

RECTIFICACIONES

Rectificación al Reglamento (CEE) n° 190/88 de la Comisión, de 22 de enero de 1988, por el que se modifica el Reglamento (CEE) n° 2169/86, por el que se establecen normas precisas para el control y el pago de las restituciones a la producción en los sectores de los cereales y del arroz

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas n° L 19 de 23 de enero de 1988)

Página 31, en el apartado 2 del artículo 1 :

en lugar de : • 2. En el apartado 4 del artículo se añadirá el párrafo siguiente : » ,
léase : • 2. En el apartado 4 del artículo 7 se añadirá el párrafo siguiente : » .
